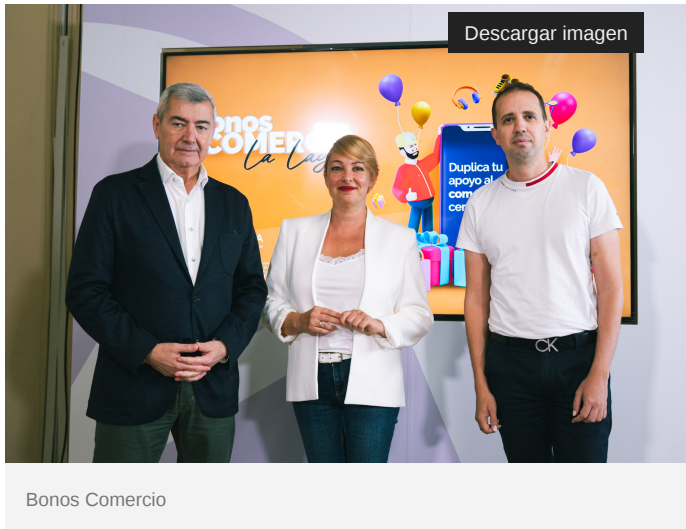


martes 21 de noviembre de 2023

La campaña de comercio registra la venta de 27.000 bonos en su primer día de actividad

Hasta el momento se han recaudado 810.000 euros en bonos, que se canjearán en los establecimientos adheridos a la campaña



El primer día de la Campaña de Comercio 2023, impulsada por la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de La Laguna, la Federación de Áreas Urbanas de Canarias (Fauca) y La Laguna Zona Comercial, ha registrado la venta de 27.000 bonos por un importe total de 810.000 euros. Asimismo, se han canjeado hasta ahora un total de 16.000 tickets entre los establecimientos adheridos a la iniciativa, lo que supone una inversión de 480.000 euros.

La concejala lagunera responsable del Área, Leticia Villegas, celebró el éxito de esta propuesta y, entre otros datos, remarcó que “estos primeros datos contrastan con los que obtuvo la misma campaña el año pasado, en cuya primera jornada se vendieron 8.100

bonos (243.000 euros) y se canjearon 1.666, es decir, 50.000 euros”. La edil recordó que todo el dinero recaudado en esta campaña repercutirá al 100% en la economía del sector comercial lagunero.

Cabe destacar que el Ayuntamiento de La Laguna sacó a la venta ayer lunes los bonos de la tradicional campaña de comercio, a la que este año se han adherido un total de 381 establecimientos del municipio. El Consistorio ha aportado a esta edición 900.000 euros, la mayor inversión pública de la historia de este evento, y confía en que se transformen en 1.800.000 euros a través de la adquisición de estos bonos por parte de la ciudadanía.

Los bonos tienen un coste de 15 euros y se pueden canjear en los establecimientos inscritos en la campaña por un valor de 30 euros. Una de las novedades de este año es que se destinarán 4.000 bonos de la campaña a la jornada de la Noche en Blanco, que tendrán el mismo precio que los generales pero que se podrán canjear de manera excepcional por 40 euros durante la jornada del 25 de noviembre.

A través de la web www.bonoscomerciolalaguna.com [<http://www.bonoscomerciolalaguna.com/>], las personas interesadas podrán adquirir hasta un máximo de diez bonos, pudiéndolos unir para hacer una compra o consumición que supere el importe de los bonos adquiridos. También tendrán disponible el listado completo de establecimientos donde podrán canjearlos. El plazo para hacerse con uno o varios bonos expira el próximo 5 de enero o cuando se agoten las existencias.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100